

PS/2474

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 25 MAR. 2026

VISTO: la realización del Curso Intermedio de Sistema de Comando de Incidentes, organizado por el Programa Regional de Asistencia para Desastres (RDAP) del Gobierno de los Estados Unidos de América en conjunto con el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso;

RESULTANDO: que dicho evento se realizará en la ciudad de Valparaíso, República de Chile, entre los días 30 de abril y 3 de mayo de 2026;

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos procede designar en misión oficial al señor Sebastián López;

II) que, por razones de los itinerarios de vuelo, dicho funcionario partirá de la ciudad de Montevideo el día 29 de abril de 2026, retornando el día 4 de mayo de 2026;

III) que la organización del evento se hará cargo de los costos relativos al traslado aéreo, traslados internos, hospedaje y alimentación, en tanto que el seguro de viaje será cubierto por el señor Sebastián López;

IV) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado:

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

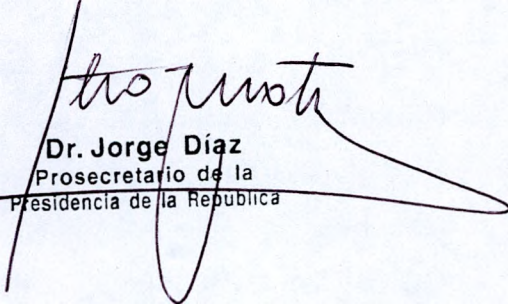
R E S U E L V E:

1°.- Designase en Misión Oficial al señor Sebastián López, en la ciudad de Valparaíso, República de Chile, entre los días 29 de abril y 4 de mayo de 2026,

a efectos de participar en el Curso Intermedio de Sistema de Comando de Incidentes, a realizarse en la ciudad referida, entre los días 30 de abril y 3 de mayo de 2026.

2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

3°.- Comuníquese, etc.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República